

D7

elDía



OFERTAS DE CASAS DE REPOSO

05-06-07

**En La Serena es acotada:
Existen sólo siete**



LOS INESPERADOS EFECTOS DE LA ORDENANZA

10-11

**Que prohíbe entregar bolsas
plásticas en supermercados**

LEY DE ESTACIONAMIENTOS



Un mes de vigencia lleva la nueva ley de estacionamientos y ya van más de 60 denuncias a empresas operadoras y se han oficiado por parte del Sernac a 222 empresas por las alzas.

FOTO ANDREA CANTILLANES

UN GOLPE AL BOLSILLO DE LOS CONSUMIDORES

➔ Reclamos por cobros abusivos, normativas inventadas por operadores y urgencia en modificaciones es lo que trae consigo el primer mes de entrada en vigencia esta nueva normativa que buscaba beneficiar y proteger a los consumidores, pero que terminó perjudicándolos.

El cobro de la nueva ley de estacionamientos se realiza por minuto o tramo. La mayor queja de los consumidores es el alza inmediata a los precios por estacionarse.



FOTO ANDREA CANTILLANES

Rebeca Luengo P.
La Serena

U

n efecto mínimo, según las propias palabras del presidente de la Corporación Nacional de Consumidores (CONADECUS). Hernán Calderón en diversos medios de comunicación, tuvo la campaña nacional que se realizó a través de redes sociales que llamaba a no estacionarse, este miércoles 15 de marzo, en recintos donde sus operadores “se subieron por el chorro” con los precios. El objetivo era conmemorar el día mundial de los consumidores y, a la vez, demostrar la molestia

de los usuarios respecto a la nueva ley de estacionamientos, especialmente por el alza considerable en precios de aparcamiento de centros comerciales, clínica, terminales y otros.

El problema es que a pesar de la molestia, existe también dependencia de estos recintos, debido a la debilidad en el servicio del transporte público, la necesidad de los particulares a utilizar el automóvil para trasladarse a diversas actividades, transformando al auto en la extensión de nuestro hogar. Entonces cómo pueden los usuarios hacer presente su malestar y demostrar que con esta nueva normativa son perjudicados, que se afecta el bolsillo de cada uno de nosotros, si existe dependencia también de los aparcamientos

“Yo vivo muy lejos y debo venir a trabajar en automóvil. Es difícil encontrar un estacionamiento barato, a veces lo dejo estacionado en el centro comercial Puerta



FOTO CEDIDA

El diputado Matías Walker junto a parlamentarios de su bancada presentó modificaciones a la ley que buscan volver al espíritu inicial y establecer gratuidad en los estacionamientos accesorios.

del Mar, otras en el Parque Pedro de Valdivia, porque los estacionamientos que estaban cercanos a la plaza, que antes cobraban dos mil pesos en la mañana o en la tarde, ahora lo hacen por

minuto y una hora casi sobrepasa los \$1500”, señala el conductor Jorge Rivera.

Asimismo es la opinión de otras personas. Por ejemplo Consuelo Vera, quien frecuentemente usa su au-

tomóvil debido a que debe trasladar a sus tres hijos escolares y utiliza el vehículo para diversas acciones, señala que de inmediato se vio afectado su bolsillo. “Si antes gastaba dos mil

en estacionamiento, ahora son cuatro mil. Es un abuso, imagínate que yo vengo a una consulta médica y este estacionamiento (Clínica Elqui) antes costaba \$600 por dos horas y de ahí subía el

valor por tramo, pero ahora está a 16 pesos el minuto. Esto es terrible, siempre los que salen perdiendo con los cambios somos nosotros, los consumidores mientras ellos se llenan los bolsillos”, señala molesta Consuelo.

LOS CAMBIOS DE LA LEY

Pero qué es lo que se modificó en esta normativa que buscaba beneficiar a los consumidores, especialmente diferenciando los estacionamientos de uso accesorios como los de centros comerciales, clínicas o supermercados con un tiempo libre de cobro por compras o consultas realizadas, de aquellos que su servicio es el estacionamiento.

La nueva normativa entrega dos formas de cobro, por tramo y por minuto, la cual es elegida por cada operado, manteniendo la seleccionada. El primer caso se cobra por periodo utilizado, considerando que el periodo inicial no puede ser inferior a media hora, gratuito o pagado, con intervalos posteriores menores a 10 minutos y en el segundo se cobra el tiempo efectivo que el usuario utilizó el servicio.

La directora regional del Sernac Paola Ahumada explica que en sí esta no es una ley de estacionamientos, sino que una modificación en la ley del consumidor. Tampoco es una obligación sino que busca regular los cobros.

Respecto al cobro por tramo explica que el tramo gratuito o pagado depende de la empresa “pero siempre con tiempo vencido. Por ejemplo, si estoy 28 minutos, no me pueden cobrar la media hora porque no ha vencido el primer tramo. Por minuto efectivo el valor del minuto lo determina cada empresa, ya que en Chile no existe una Ley de fijación de precios, por lo tanto la regulación del mercado se da por sí sola. En este sentido, el Estado no tiene la potestad de regular precios”.

SUBIDA POR EL CHORRO

Sin embargo, desde un primer momento puesta en marcha esta modificación, los usuarios comenzaron a realizar denuncias respecto al aumento de los precios, cobros por periodos no vencidos entre otros casos. Incluso el propio ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés señaló hace unos días que algunos operados “se subieron



En algunos estacionamientos el cobro por minuto es incluso tres veces más que el valor establecido anteriormente. En estacionamientos que se cobraba \$600 por dos horas hoy la hora alcanza los \$960.

FOTO ANDREA CANTILLANES

MODIFICACIONES

... El diputado Matías Walker junto a parlamentarios de su bancada presentó este miércoles 15 de marzo un proyecto de ley que busca modificar la normativa y volver “Al espíritu inicial del proyecto que presentamos hace dos años”

En ley se establece media hora de gratuidad en los estacionamientos de carácter accesorios, es decir en centros comerciales, supermercados y clínicas. Por su parte, la senadora Adriana Muñoz junto a Guido Girardi y Jaime Quintana presentaron otro proyecto que plantea una hora sin cobro en centros comerciales y luego otra hora vinculada a las compras realizadas y se amplía el tiempo en centros de salud.

Respecto a los recintos de bien de uso público estos deberán cobrar por minuto pero estableciendo límites por la autoridad correspondiente. Sin embargo desde el Gobierno han manifestado que no es prioridad realizar alguna modificación a esta tan polémica Ley de Estacionamientos.

por el chorro” respecto al alza de valores, frase que quedó acuñada en todos quienes se sienten pasados a llevar y también en las autoridades.

Consultados por la situación, existe un consenso entre los diputados de la región respecto a que la ley que salió del Senado y fue

puesta en marcha es muy distinta al espíritu de la ley que presentaron un grupo de diputados hace dos años y que fue aprobada por la Cámara Baja.

Así lo señala el diputado Matías Walker quien fue uno de los parlamentarios que presentó esta moción.



FOTO ANDREA CANTILLANES

“No solamente establecía la prohibición de cobrar desde el primer minuto, en el texto se establecía el principio de la gratuidad cuando el servicio de estacionamiento es accesorio. Cuando un supermercado, centro comercial, clínica, supermercado provee estacionamientos es

un servicio accesorio porque el giro principal de esas actividades no es proveer estacionamientos. Uno va a comprar. Va a adquirir un servicio o un bien y como ventaja comparativa y comodidad le provee servicios de estacionamientos. Por eso decidimos establecer un límite

y calcular un tiempo para no abusar, proponíamos 2 horas y finalmente estábamos dispuesto a media hora y a partir de ahí empezara cobrar. Ese principio en el senado se eliminó completamente y los senadores señalaron que iba a afectar la inversión y no aceptaron gratuidad

Muchos conductores buscan estacionamientos gratuitos, aun cuando estos se encuentren a varias cuadras de su lugar de trabajo.



FOTO ANDREA CANTILLANES

porque creían que eso iba a regular precios”, explica el parlamentario

Asimismo opina el diputado Sergio Gahona quien señala que es necesario realizar mayores fiscalizaciones por parte del Sernac a los operadores respecto al cobro y alza de los valores. Por su parte el diputado Miguel Ángel Alvarado señala que lo que sucede con la ley de estacionamientos es un problema que se da en Chile a todo nivel con los empresarios y que se ejemplifica también en la colusión del papel higiénico, los pollos, las farmacias y la crisis que afecta a la isapre Banmédica. “Ellos mismos están matando el negocio con cobros injustos”.

Sin embargo el senador Jorge Pizarro se defiende y señala que no existe un gran cambio a lo votado por los diputados de la ley que salió del Senado. “Aprobamos por cas unanimidad el proyecto y en la comisión mixta fue unánime con un proyecto que busca proteger al consumidor y obligar al operador frente a daños y evitar abusos. Respecto a realizar modificaciones,

ZONA DE DEBATES


MATÍAS WALKER

diputado

“Se subieron pro el chorro y empezaron a cobrar lo que quieren, porque ahora se cobra por tramo o minuto y aumentaron los precios y no podemos regular los precios por ley, pero se pueden establecer orientaciones”.

Pizarro señala que quizás si es necesario aclarar ciertos puntos, especialmente a lo que se refiere a la responsabilidad por hurtos, ya que algunos operadores, que fueron identificados por el Sernac la interpretaron a su gusto, con artículos que no existen, pero aun así cree que la normativa es correcta. “Estamos respaldando al


JORGE PIZARRO

senador

“Lo que es un abuso grosero es como algunos operadores aprovecharon esto para subir las tarifas y eso inaceptable”

Sernac que está haciendo las denuncias correspondientes y tenemos citados la próxima semana al fiscal económico porque si existe colusión o hay un acuerdo tiene que ser sancionado. Desde ese punto de vista hay que aprovechar de mejorar en algunos aspectos el proyecto si se generan dudas, nosotros creemos que no,


RAÚL SALDÍVAR

diputado

“El proyecto que se votó en la cámara de diputados era distinto a lo que se conoce y que salió del Senado”

pero algunos operadores han manifestado, por ejemplo en el tema de los robos no tendrían que responder y eso no es así”

Agrega que también se citará al Ministro de Economía Luis Felipe Céspedes y al director de Sernac, ya que para el senador, los problemas de la normativa pasan más “por un problema de fisca-

lización de los operadores que entregan el servicio”.

Mientras el diputado Daniel Núñez ya realizó tres denuncias al sernac respecto a empresas que no están actuando bajo norma. Multitienda Ripley, Estacionamiento del supermercado a Cuenta de Ovalle y el terminal de buses de la perla del Limarí. Además denunciará a la fiscalía a ala empresa J&S parking que falsificó un artículo de la ley respecto a la responsabilidad por hurto.

“Estas empresas se aprovecharon de esta nueva ley y en forma matonesca se han aprovechado del bolsillo de los usuarios, porque esta Ley en ninguna parte establece el alza que ha habido de los valores de los Estacionamientos. Acá en la Región tenemos tres casos que me han llegado denuncias, como el estacionamiento de la Multitienda Ripley en el centro de La Serena, en el estacionamiento del Supermercado A Cuenta de Ovalle y del Terminal de Buses de la misma ciudad”.

En las tres empresas de la región se establece que no se

respete el cobro por tramo vencido. Paola Ahumada señaló que se realizarán las fiscalizaciones correspondientes en los lugares denunciados. “Esto puede acarrear una denuncia en el Juzgado de Policía Local. Nosotros no tenemos potestad fiscalizadora, por lo que haremos esta visita como ministro de fe solamente. Nosotros no sabemos a qué se deben estas alzas, muchas veces abusivas con respecto a lo que se cobraba antes a nivel nacional como regional. Así es que, todo lo que esté dentro de nuestro alcance, lo aplicaremos. Hemos notado además que no hay una respuesta positiva o real por parte de las empresas hacia los consumidores”.

Así los consumidores tendremos que seguir esperando a que se respeten nuestros derechos, una modificación de la ley y mayores fiscalizaciones, pero mientras el automóvil sea una necesidad para el traslado y con ello estacionarnos veremos como nuestros recursos mensuales siguen menguando.

Oferta de casas de reposo en La Serena es acotada: Hay sólo siete



FOTOGRAFÍA: EL DÍA

Daniela Paleo
La Serena

La Serena se encuentra entre las cinco mejores ciudades para que adultos mayores pasen su vejez, según la encuesta Barómetro Imagen Ciudad de la consultora Visión Humana. Sin embargo, la oferta de infraestructura específicamente dirigida al adulto mayor es más bien acotada en la ciudad: la cantidad de camas llega a las 300 plazas. En tanto, en toda la región hay 21 centros con capacidad para 586 personas, según los catastros del Senama.

En la región de Coquimbo, un 17,7% de la población es mayor de 60 años, de acuerdo a los datos de la última encuesta Casen. De ellos, un alto porcentaje vive en La Serena, asegura Rubén Valenzuela, director del Servicio Nacional del Adulto Mayor, ya que

consideran que esta ciudad presenta algunas características favorables para la vejez, que permiten tener una buena calidad de vida y contribuyen al desarrollo de un envejecimiento activo. “A esto se suma, que es una ciudad que ofrece un buen acceso a servicios por parte de las personas mayores y un clima favorable”, señala a diario El Día.

De hecho, La Serena se encuentra entre las cinco mejores ciudades para que personas de la tercera edad pasen su vejez, según la encuesta Barómetro Imagen Ciudad de la consultora Visión Humana (ver recuadro). Sin embargo, la oferta de infraestructura específicamente dirigida a este segmento para estadías de largo plazo es más bien

acotada en la ciudad.

De acuerdo a los registros del Senama, en la ciudad operan sólo siete casas de reposo (de iniciativa pública y privada) y las plazas en estos establecimientos de larga estadía suma 300 camas. En tanto, en toda la región hay 21 centros con capacidad para 586 personas, según los catastros del Senama. Una cifra que queda

al debe si se miran los 34 mil adultos mayores que viven en la región, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a 2017.

Dentro de la oferta de los centros de la ciudad balneario se pueden encontrar lugares gratuitos que cuentan con piezas compartidas y los servicios básicos de cuidado de un

senior (incluyendo comidas, enfermeras y paramédicos, por ejemplo), hasta casas que ofrecen estadías que superan los \$600 mil al mes y que incluyen habitaciones individuales, talleres de manualidades, de ejercicio de la memoria, ejercicio físico, paseos recreativos y nutricionistas, entre otros.

CASAS QUE PROMUEVEN EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

La casa de reposo Años Dorados, por ejemplo, ubicada en el sector de La Pampa en La Serena, cuenta con 24 plazas para adultos mayores y es un centro mixto: recibe a hombres y mujeres. Aquí, la rutina

Dentro de la oferta de la ciudad balneario se pueden encontrar lugares gratuitos que cuentan con piezas compartidas y los servicios básicos de cuidado de un senior (incluyendo comidas, enfermeras y paramédicos, por ejemplo), hasta casas que ofrecen estadías que superan los \$600 mil al mes y que incluyen habitaciones individuales, talleres de manualidades, de ejercicio de la memoria, ejercicio físico, paseos recreativos y nutricionistas, entre otros.



FOTO JANINA GUERRERO

En la fundación Antonio Farre Azorin apuestan por ofrecer un entorno acogedor.

diaria comienza con un desayuno diseñado por un especialista en torno a las necesidades de nutrición de un adulto mayor, al igual que todas las comidas. Durante el día, los mayores tienen a su disposición una serie de actividades que promueven el envejecimiento activo (como en la mayoría de los centros de la ciudad), con talleres cognitivos y rutinas de ejercicios para mantener la autovalencia. Eso sí, también hay miembros que son dependientes del personal para realizar ciertas actividades.

En cuanto a la importancia del envejecimiento activo, Rosa Kornfeld, directora del Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento de la UC y ex directora del Senama, explica que una vejez saludable dice relación



FOTOGRAFIAE EL DÍA

NUEVO CENTRO DE LARGA ESTADÍA PARA LA REGIÓN

... Actualmente se encuentra en fase de construcción el Establecimiento de Larga Estadía de Senama que funcionará en La Serena y que se ubicará en el sector de Las Compañías. Este recinto forma parte del compromiso establecido por el actual gobierno de construir nuevos establecimientos que permitan entregar atención especializada y de largo plazo a aquellas personas que lo requieren. Este centro permitirá contar con un edificio con más de 2.700 metros cuadrados construidos y cuya inversión supera los \$3.700 millones.

La nueva casa de reposo entregará atención de alto estándar a 70 personas mayores y contará con varios espacios diseñados especialmente para cumplir con las necesidades de los adultos mayores. Por ejemplo, tendrá dormitorios dobles, equipamiento y habilitación gerontogeriatrica, oratorios, salas de kinesiología, áreas verdes, entre otros.

El recinto comenzará a operar durante 2018 y permitirá entregar una oferta estatal de cuidado para aquellos adultos mayores en situación de vulnerabilidad.



FOTO LAUTARO CARMONA

Actualmente se encuentra en fase de construcción el Establecimiento de Larga Estadía de Senama que funcionará en La Serena y que se ubicará en el sector de Las Compañías.

directa con la autonomía y la participación significativa de las personas mayores en el ámbito social, cultural, familiar. En este sentido, los determinantes ambientales, como la generación de espacios pú-

blicos, el diseño urbano, el transporte, la accesibilidad, una vivienda adecuada y la naturaleza, constituyen un factor protector durante la vida. “Un entorno amigable con las personas mayores favorece la independen-

cia, la participación y los contactos sociales, aspecto relevante si consideramos que en la vejez, por distintos motivos, las redes sociales disminuyen, abriendo la posibilidad al aislamiento social y sentimientos de

soledad”, explica Kornfeld a diario El Día.

En este tema, dice la experta, hay mucho por hacer, y llama a que las políticas públicas se proyecten a generar una planificación urbana integral, mejorar

LA SERENA, CIUDAD PARA ENVEJECER

... Las localidades preferidas por personas de entre 60 y 80 años son aquellas que cuentan con un nivel de calidad integral, esto es donde se conjugan las posibilidades de desarrollar un estilo de vida tranquilo, más saludable y en contacto con la naturaleza con una buena oferta de servicios, especialmente los referidos a salud, seguridad y transporte. Y todas estas características las tiene la ciudad de La Serena. Así lo tipificó la encuesta Barómetro Imagen Ciudad de la consultora Visión Humana, después de ratificar a La Serena como la mejor ciudad para visitar y vivir para adultos mayores, junto con Viña del Mar.

Patricio Polizzi, director general de Visión Humana, ha señalado que los resultados y preferencias de los adultos mayores apuntan a ciudades de mediano tamaño, en las que aún prevalece la vida a escala humana y donde es posible disfrutar de espacios públicos amables y atractivos. En ellas se logra calidad de vida integral y la posibilidad de desarrollar un estilo de vida tranquilo y más saludable, pero al mismo tiempo con una buena oferta de servicios, especialmente en salud, seguridad y transporte. “Vemos un interés creciente por vivir en ciudades que permitan una buena vida ‘puertas afueras’ y no sólo tranquilidad al interior del hogar”, recalca Polizzi.

En este sentido, Octavio Vergara, director ejecutivo de Fundación Oportunidad Mayor, agrega que la ciudad cuenta con varias condiciones que la hacen ser un lugar apto para seniors. “Lo primero es el clima y el aire limpio, características que no muchas ciudades comparten. Lo que permite que la ciudad pueda ser vivida ‘de las puertas de la casa para afuera’, aprovechando cada uno de los múltiples atractivos que tiene como ciudad”, dice Vergara.

Otro punto importante a considerar es que, debido a su tamaño, y en caso de ser necesario, existe un fácil acceso a las redes de salud y servicios relacionados.

También el hecho de ser un polo turístico (que puede generar condiciones negativas para los mayores en los meses peak: aumento de robos, colapso en los servicios, cambios de ritmo de la ciudad) genera una variedad de servicios que pueden ser disfrutados en los meses de baja temporada, a un menor precio.

estándares de accesibilidad universal y fomentar ciudades que crezcan ordenadas, de manera de favorecer la participación e integración de personas en situación de discapacidad y las personas mayores, sobre todo en regiones.

LOS MODELOS DE LUJO AÚN NO ATERRICIAN EN LA REGIÓN

A diferencia del panorama regional, la Región Metropolitana cuenta con una amplia oferta de casas de reposo para la cantidad de adultos mayores con la que cuenta la capital. Algunas de las empresas incluso ya han comenzado a exportar sus modelos de lujo a regiones. Es el caso de Acalis, un centro de larga estadía con los más

altos estándares en cuanto al estilo de vida en la tercera edad. La empresa ya está presente en Concepción y espera llegar a Viña del Mar dentro de los próximos años con un servicio que supera el \$1.000.000 al mes y que incluye departamentos individuales para los seniors, salas de cine, peluquería, comida a la carta y enfermeras las 24 horas. El costo suele incluir el completo servicio de hotelería.

El proyecto Senior Suites, de la inmobiliaria Cimenta es otro de los centros conocidos en la capital por su oferta de lujo para mayores, sin embargo al ser consultados sobre una posible llegada a la región, comentan que “aún no está dentro de los planes próximos”, al igual que Acalis. ^{6202R}

Somos parte de sus hogares antes de iniciar el día...



siempre contigo



*Nuestra misión
por informar con
veracidad nos
premia cada día
con su preferencia,
posicionándonos como
el medio de comunicación
escrito más leído de la
Región de Coquimbo,
según las en-
cuestas, lo que
nos motiva a
seguir traba-
jando con pro-
fesionalismo y
credibilidad,
agradeciendo
por formar parte
de sus hogares
diariamente.*

¡Gracias!

Promedio de lectores de diarios

MEDIO	MODALIDADES	LUNES A DOMINGO TOTAL
Diario El Día	Promedio Lunes a domingo	73.313
L.U.N.	Promedio Lunes a domingo	38.142
Diario La Cuarta	Promedio Lunes a domingo	24.692
Diario La Tercera	Promedio Lunes a domingo	24.278
El Mercurio	Promedio Lunes a domingo	17.330
La Región	Promedio Lunes a domingo	13.072
Total: promedio diario Total Lunes a domingo: Lectores papel + lectores digitales - superposición		

FUENTE:  Copyright © IPSOS MediaCT 2016-POPPY
La Serena/Coquimbo/310.699/1.227 (EGM ENE DIC 15). Casos: Ponderado. Fecha: 25-11-2016



Los inesperados efectos que provocó la ordenanza que prohíbe entregar bolsas en supermercados

Óscar Rosales C.
La Serena

S

i bien cuando fue presentada la moción de crear una ordenanza municipal, por la exconcejala Margarita Riveros, para evitar que en el retail y otros comercios se siguiera entregando bolsas de polietileno que contaminan el ambiente la idea fue tomada muy bien y aplaudida, con el paso de los meses se fue tornando en una medida que ha tenido un alto rechazo por parte de la comunidad, especialmente por los clientes de supermercados, donde tras un proceso de un año, el próximo 4 de abril dejarán de entregar las compras en bolsas de nylon.

La ordenanza que data del año pasado termina con la entrega de este tipo de bolsas que contaminan el ambiente, pero es una norma voluntaria y, de hecho, solo parte del comercio la adoptó: los supermercados y de manera absolutamente voluntaria.

Este mandato se acordó que tomaría un año en comenzar a aplicarse 100% y los procesos se han ido cumpliendo paso a paso (ver recuadro) y los primeros días de abril los supermercados ya no darán más bolsas y el cliente tendrá que llevar la suya o salir del local con las mercaderías en caja. En los primeros meses se entregaban solo tres bolsas, luego una y ahora se termina el proceso.



Desde el 4 de abril en los supermercados se empacará la mercadería solo en cajas de cartón si el cliente no lleva su propia bolsa.

FOTO EL DÍA

Los usuarios rechazan la medida e indican que no ayuda mucho a la descontaminación, mientras uno de los concejales que aprobó la norma pide disculpas.

Sin embargo, en esta última etapa los clientes han reclamado y en términos generales rechazan la ordenanza porque les es incómodo salir con sus compras en las manos o en cajas. Pero también la critican como una medida infructuosa, ya que plantean que no serviría de nada ya que la mayoría de los productos como arroz, azúcar, fideos, detergentes, bebidas, etcétera, viene en bolsa de nylon que contaminan.

“Dejan de darte bolsas

para llevarte la mercadería, pero esta viene toda en bolsas de nylon, no entiendo a qué apuntan”, plantea Carlos Vivanco a la salida de un supermercado que ha adoptado la medida.

Pero también los usuarios critican que hay un negocio detrás de la ordenanza, como lo señala Elvira Riquelme: “Esto es todo un gran negociado que favorece como siempre a los empresarios. Mire, no le dan bolsa de nylon, pero venden a 200 pesos las de

papel y a 990 las biodegradables o ecológicas. O sea, se ahorran muchísimo dinero no comprando bolsas para entregarle a uno como cliente y por otro lado, te venden las ecológicas que deberían regalarlas. Son muchos millones los que ganan con esto y algo recibirá la municipalidad, ¿no cree?”.

Clara Sepúlveda piensa distinto y señala que “me parece una excelente decisión, porque hay que cuidar el medio ambiente. Antes

uno tenía una bolsa para el pan, otra para la feria y se las arreglaba lo más bien”.

VOTO DE CONCEJALES

La norma fue aprobada por los concejales el año pasado. Sin embargo, mientras algunos creen que se debe perfeccionar el mandato, otros muestran arrepentimiento de haberla aprobado. Es el caso del concejal Mauricio Ibacache, quien ha señalado que “a veces uno se hace autogoles, porque uno va a comprar al supermercado y todo viene en bolsa plástica, es una medida un poco extraña y no se condice con lo que queremos de

evitar el plástico”. Añade que además se han visto perjudicados los adultos mayores ya que no pueden andar cargando cajas.

“Yo instaría a los supermercados, ya que han lucrado y han ganado tanto, a que regalen las bolsas reciclables. Nosotros al principio esto lo hicimos de una manera hasta lúdica e inocente, pero caímos en las garras de los supermercados que cobran por las bolsas. Nosotros pecamos de inocentes, de ignorantes y de torpes. Yo reconozco los errores y creo que nos equivocamos”, subraya Ibacache.

Se muestra partidario de revisar la Ordenanza Municipal y hace un llamado a los dueños de los supermercados a que “se pongan la mano en el corazón por una vez en Chile y dejen de sacarle provecho a cosas como estas, que en un principio parecía muy noble y se han dedicado a sumar más lucas para sus bolsillos y eso me parece degradante para la sociedad”.

Asimismo le pidió disculpas a la comunidad por la medida que tomaron y que no imaginaron que provocaría tanta molestia.

MAL IMPLEMENTADA

El concejal Carlos thenoux ha precisado que la norma se está aplicando en forma errónea, porque está “beneficiando a las grandes cadenas de supermercados más que al medioambiente”.

Explica que la Contraloría General de la República estableció hace más de dos años que una medida de esta naturaleza no corresponde, cuando se trata de obligar y limitar el desarrollo de una actividad económica, por eso que la ordenanza era de carácter voluntaria. “La legislación medioambiental



FOTO ANDREA CANTILLANES

Los clientes de supermercados dicen estar acostumbrados a que les entreguen bolsas de nylon y en términos generales han reclamado porque les entregan solo una.

LOS AFECTADOS

... En la aplicación de la medida creada por el municipio no sólo se sienten perjudicados los clientes de supermercados, que han reclamado persistentemente en los recintos comerciales, sino que también las cajeras y los empaques.

Si bien no han querido hablar públicamente por temor a despidos, indican que ha sido una medida muy rechazada, lo que ha significado que sean permanentemente retados por los clientes e insultados.

“Por lo menos a mí me han insultado desde que empezamos a entregar solo una bolsa por cliente y nosotros solo recibimos órdenes. Además se nos ha dicho que cuando reclamen digamos que es una medida de la municipalidad”, narra David.

Por su parte Raúl indica que muchos clientes que llegan con los carros llenos a las cajas, al ver que no se les dará más de una bolsa y no quieren cajas, no compran.

También mencionan que es evidente que todo está envuelto en plástico en los supermercados y que una bolsa más u otra menos no es una gran diferencia, a lo que se suma que el comercio, las ferias y otros no han dejado de entregar bolsas de nylon.

establece que toda medida que afecta a un gran cantidad de personas debe ser sometida a diversos procesos medioambiental. Ejemplo, participación ciudadana, lo mejor que podemos hacer es realizar las modificaciones correspondientes, para evitar el aprovechamiento y usura, donde sabemos existen supermercados que cobran hasta mil pesos por bolsa afectando a las personas de menos recursos”, dijo Thenoux.

VOZ DEFENSORA

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, indica que la ordenanza no se va a eliminar y cree que sí puede ser perfectible, aunque defiende el fondo de ésta, indicando que es una medida para mejorar el medio ambiente y que si bien es una medida menor, es el primer paso para ir elimi-

nando el nylon de todo el comercio.

Pero también se muestra molesto por cómo se ha estado aplicando la medida y apunta a los supermercados.

“Yo creo que es una medida que la aprueba la mayoría de la gente, porque esto se hizo a petición de la gente, por el medio ambiente, porque las bolsas andan tiradas en todas partes y haciéndonos eco de eso se tomó la iniciativa de hacer una ordenanza que es voluntaria. Ahora, es obvio que la gente que no está acostumbrada y que llega a la caja y le dan una bolsa reclama, pero no hay que olvidarse que antiguamente toda la gente tenía una bolsa para el pan, como también para otras cosas. Aunque yo creo que todo es perfectible”.

Pero también se muestra molesto por la actitud de

PROCESO DE LA INICIATIVA

... El proyecto de ordenanza, presentado por la concejala Margarita Riveros, fue ratificado en el concejo comunal el año pasado y se acordó implementarlo de manera gradual en un plazo de 12 meses y en cuatro etapas: Los primeros cuatro meses fueron de marcha blanca, donde se informó a la comunidad de la medida y al comercio establecido incentivando que se adhieran a la medida.

En la segunda parte, los que se sumaron otorgaron 3 bolsas por compra a cada cliente. En la tercera etapa, en la que se encuentra hoy, solo se da una bolsa por cliente. Y para la etapa final, desde el 4 de abril en adelante, ya no se entregarán bolsas al público. La ordenanza considera, sin apuntar que se debe cobrar por ello, que cada local podrá adoptar alternativas como entregar cajas de cartón, bolsas de papel reciclado, de tela, de arpillera o cualquier otro material que no dañe el medioambiente.

cómo se ha aplicado la norma municipal e indica que los supermercados deberían haber entregado de regalo las bolsas ecológicas y no venderlas y se pregunta dónde está la responsabilidad social empresarial, porque “es re fácil adscribirse a una ordenanza voluntaria, pero resulta que nunca dejan de hacer negocio. Por un lado están restringiendo la bolsa plástica, que también están dejando de comprarla; pero a la vez están vendiendo la bolsa ecológica. Estamos o no estamos por el medio ambiente o tenemos siempre en primera línea el hacer negocio. Les hago un llamado al retail, porque no creo que pierdan tanta plata regalando la bolsa”.

PROPUESTA DE MEJORA

La concejala Joselyn Lizana, ha señalado en el concejo municipal que hará una propuesta de mejoramiento de la ordenanza Municipal, la que está estudiando junto a su abogado, con el objeto de mejorar dicho mandato municipal. En este proceso se ha reunido con los empaques de supermercados, con clientes y con adultos

mayores y ha sostenido que “no se trata de retroceder en el gesto ambiental, porque una vez que se ha puesto en práctica ha generado muchas discordias. Por ejemplo, los empaques han sido insultados, incluso golpeados”.

Además, plantea que se ha producido una contradicción, porque las personas con capacidades diferentes que trabajan allí no saben hacer cajas “y cuando dejan de existir las bolsas no van a poder trabajar”.

Por otro lado, dice que la norma tiene algunas fallas de orden jurídico y es necesario entender que la ordenanza es voluntaria y “los negocios que han visto que esta no es una solución no se van a adscribir nunca y lo han hecho solo los supermercados, porque para ellos es un ahorro inmenso”, ha señalado Lizana, quien advierte que la bolsa que reduce la ordenanza es la de polietileno no la biodegradable y “aquí los supermercados tenían bolsas biodegradables. Entonces qué pasó con esas bolsas? Significa que volvieron a poner las de polietileno? Ese es un tema que estoy investigando”. 16011

ALMUERZOS EJECUTIVOS

De lunes a viernes disfrute nuestro menú ejecutivo que incluye entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

Servicio de arriendo de salones, convenciones, seminarios y eventos.



MENÚ
\$7.500



LIMARI
HOTEL

Reservas @hotellimari.cl
www.hotellimari.cl
Fono 532661400 - ovalle

DESASTRES POR FACTORES HIDROMETEOROLÓGICOS

UN FENÓMENO QUE SE REPITE A LO LARGO DE LOS AÑOS

Chile se caracteriza geográficamente por sus altas cumbres en la cordillera de los Andes y sus valles en la zona central. Esta condición particular convierte a nuestro país en un territorio vulnerable a los aluviones como los ocurridos en Antofagasta el 18 de junio de 1991 y en Macul el 3 de mayo de 1993 y finalmente los ocurridos en la Región de Atacama en el pasado mes de marzo. Dada esta condición se hace necesaria la preparación de las personas y comunidades.

➔ Riesgos hidrometeorológicos

Están directamente relacionados con las condiciones meteorológicas. Son aquellos procesos naturales que se generan por el transporte de materiales (rocas, tierra, lodo, agua) y son capaces de modificar el paisaje, que tienen al agua como principal elemento gatillador (en cualquiera de sus estados), pudiendo convertirse en una amenaza, de acuerdo a las características de tales procesos y su ocurrencia en áreas ocupadas por el hombre.

Estos fenómenos se pueden dividir en:

INUNDACIONES, CRECIDAS, ALUVIONES, AVALANCHAS, DESLIZAMIENTOS, NEVAZONES, MAREJADAS

➔ ¿Qué es un aluvión?

Los aluviones corresponden a un tipo de movimiento brusco de tierra mezclado con agua. Se caracterizan por sus flujos rápidos y violentos capaces de arrastrar rocas y otros materiales que descienden por una quebrada o lecho de río. Estos ocurren cuando el agua se acumula rápidamente en el suelo a raíz de una lluvia intensa o deshielos repentinos, convirtiendo el terreno en un caudaloso río de lodo o barro.

Estas corrientes fluyen rápidamente por una quebrada, destruyendo todo a su paso con poca o nula advertencia. Pueden extenderse varios kilómetros desde su punto de origen, aumentando considerablemente de tamaño a medida que arrastran árboles, rocas y otros materiales que encuentren en su recorrido.



➔ ¿Qué es una inundación?

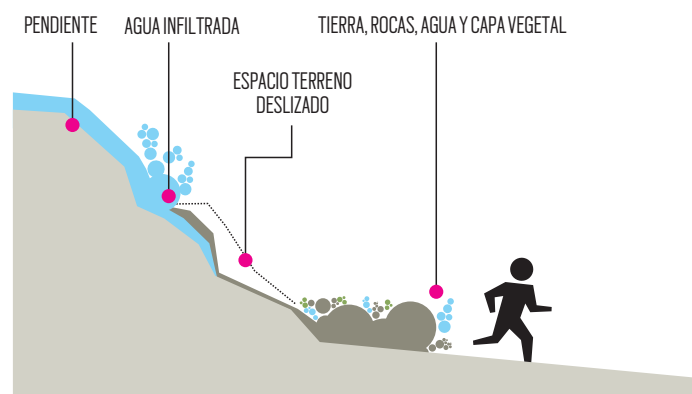
Una inundación corresponde a un rápido ascenso del nivel del agua, generando caudales inusuales que cubren o llenan superficies de terreno que normalmente son secas.

La principal causa de las inundaciones son las precipitaciones intensas en un corto período de tiempo, en donde se supera la capacidad de absorción del suelo y comienza a subir el nivel de los ríos. También se pueden generar por el derretimiento de nieves, rotura de represas y actividades humanas como tala de bosques, canalización de tramos de un río y la impermeabilización del suelo a causa del asfalto, entre otros.



➔ ¿Qué es un deslizamiento?

Los deslizamientos consisten en un descenso masivo y relativamente rápido, a veces suficiente como para que una determinada capa arcillosa absorba el agua necesaria para permitir el deslizamiento del material superior. Son capas arcillosas las que, generalmente, funcionan como superficies de deslizamiento, por su capacidad para retener el agua.



➔ Cuando una lluvia puede convertirse en una amenaza

Inundaciones y fenómenos de deslizamientos aparecen relacionados a eventos lluviosos de cierta intensidad. Estos, a su vez, están relacionados a incursiones del fenómeno de El Niño, el que ocasionalmente causa lluvias torrenciales en el norte y norte-centro del país.

4.000 msnm

ZONA DE NIEVE
PRECIPITACIÓN SÓLIDA



A

CORDILLERA DE LOS ANDES



3.000 msnm

ALTURA DE LLUVIA NORMAL
PRECIPITACIÓN LÍQUIDA

B

C



Los aluviones generalmente se desarrollan en lugares donde ya habían ocurrido antes.

A

Al producirse un evento de lluvia, normalmente sobre los 3.000 msnm, esta cae en forma de nieve. En ocasiones se presentan fenómenos atmosféricos de altas precipitaciones y altas temperaturas en la cordillera de los Andes (sobre la cota 3.000) que evitan la formación de nieve y aumentan de manera importante el caudal de ríos y quebradas.

B

Las aguas de las laderas y quebradas buscan su cauce natural incorporándose paulatinamente diferentes flujos a uno principal, normalmente un río o su cauce histórico. Este gran volumen de agua que arrastra elementos como piedras, barro, vegetación, basura, avanza con fuerza por la pendiente incrementando el ancho y profundidad del cauce principal.

C

En sectores mas angostos del río o quebrada en que fluye esta gran cantidad de agua, pueden producirse estancamientos que forman pequeños "tranques", los que al incrementar su volumen y superficie pueden colapsar bruscamente y provocar enormes masas de agua y barro que provocan un aluvión sobre el ya existente o en desarrollo.

D

Cuando estos flujos acceden a zonas pobladas en forma de aluvión es donde se manifiesta mayormente su fuerza y capacidad de destrucción. El desarrollo inmobiliario, falta de planificación urbana, desconocimiento, falta de planes de prevención, entre otros factores convergen para que viviendas sean construidas en zonas de inundación históricas o sobre evidentes cauces secos de ríos que en décadas pasadas tenían un mayor volumen de agua.

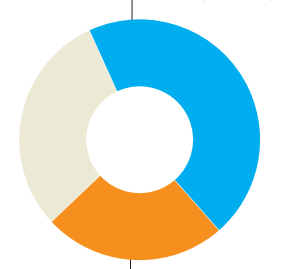
FACTORES QUE CONTRIBUYEN AL DESLIZAMIENTO DE TIERRA

45,2%

PRECIPITACIONES

30,1%

ACTIVIDAD HUMANA



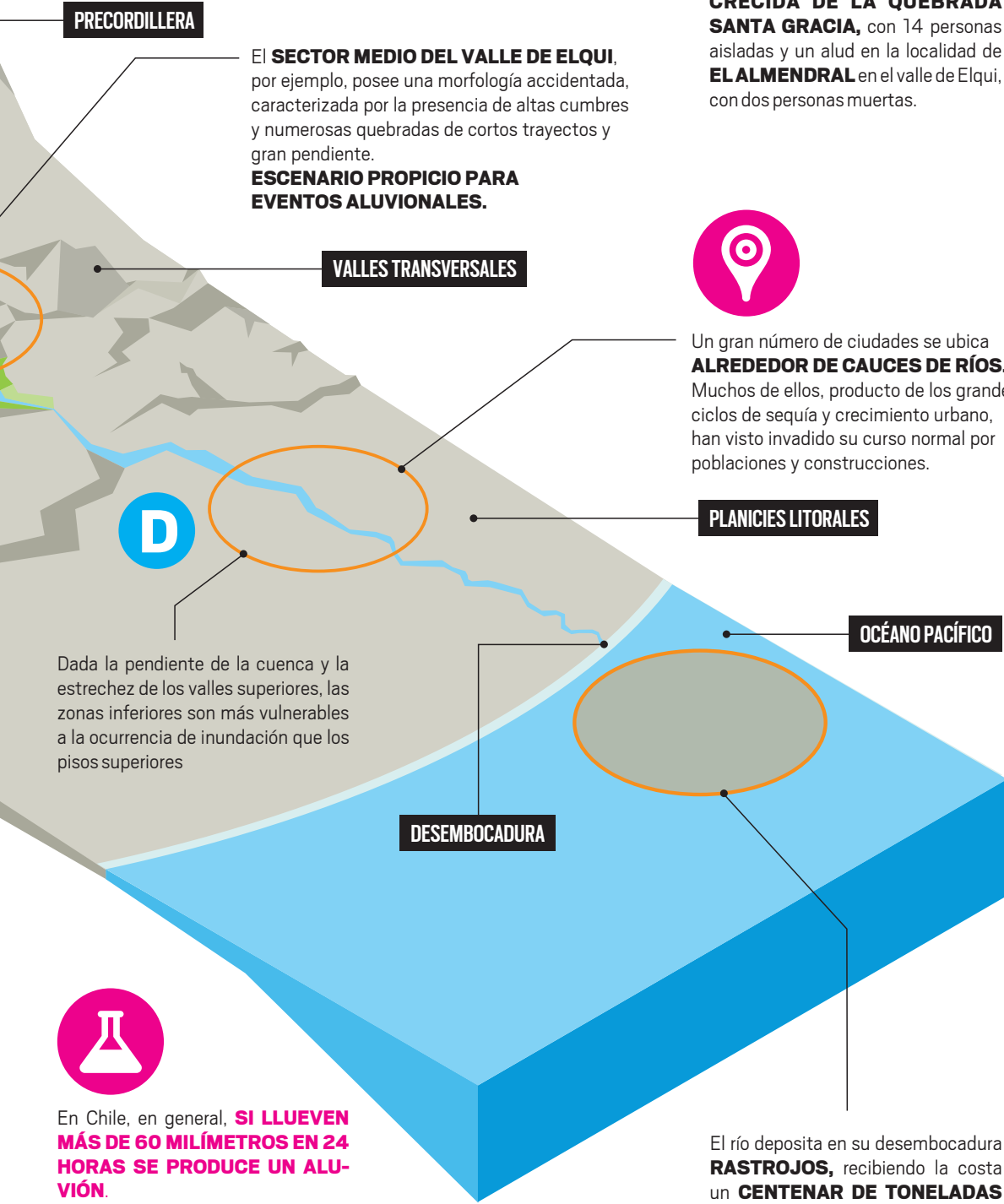
Históricos aluviones en la Región de Coquimbo

LA SERENA | 1957

Temporales e inundaciones, entre el 18 y 20 de mayo. Se desencadenó un fuerte temporal sobre el Norte Chico y la zona central, que dejó un saldo de alrededor de ocho mil millones de pesos en daños materiales en los puertos, por lo menos veinte muertos y cuatro mil damnificados. En La Serena, el agua y el fuerte viento derribaron los postes del alumbrado público, de teléfonos y de telégrafo, la ciudad quedó prácticamente aislada. Las inundaciones fueron de todo tipo, la población del puente fiscal resultó totalmente destruida, sus habitantes apenas alcanzaron a salvar unos cuantos enseres. Varias poblaciones obreras quedaron deterioradas. El río Elqui se desbordó, arrasando las viviendas que se habían levantado en sus orillas. Coquimbo, que también quedó aislado del país por los medios corrientes de comunicación, sufrió además la interrupción de los servicios de agua potable y alcantarillado.



En 1997 así titulaba diario El Día con motivo del frente que afectó la zona, desencadenado por la influencia del fenómeno de El Niño, considerado el más grande del que se tenga registro. Se cortaron puentes, hubo comunidades que quedaron aisladas con centenares de damnificados. Los hechos más graves se registraron con la **CRECIDA DE LA QUEBRADA SANTA GRACIA**, con 14 personas aisladas y un alud en la localidad de **EL ALMENDRAL** en el valle de Elqui, con dos personas muertas.



Históricos aluviones en Chile

ANTOFAGASTA | 1991

70.000	7	92	7
DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS	FALLECIDOS	HERIDOS

QUEBRADA MACUL | 1993

32.646	7	26	-
DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS	FALLECIDOS	HERIDOS

COPIAPÓ | 1997

-	-	7	-
DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS	FALLECIDOS	HERIDOS

VICUÑA EL ALMENDRAL | 1997

140	-	2	2
DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS	FALLECIDOS	HERIDOS

LOS MOLLES | 2002

60	-	4	-
DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS	FALLECIDOS	HERIDOS

CHIGUAYANTE | 2006

400.000	-	16	-
DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS	FALLECIDOS	HERIDOS

FARELLONES | 2009

-	-	2	-
DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS	FALLECIDOS	HERIDOS

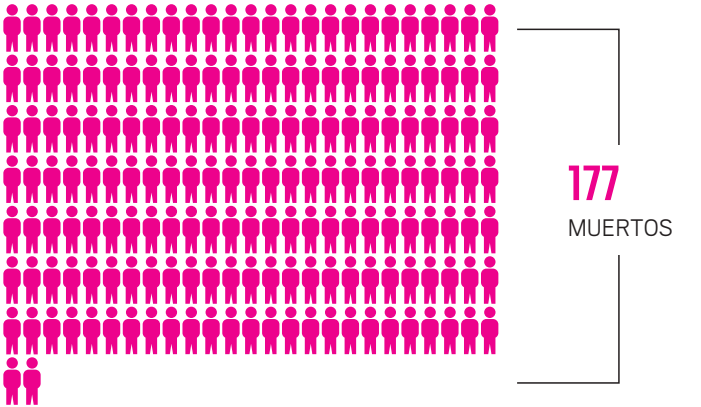
VALPARAÍSO | 2009

-	-	-	11
DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS	FALLECIDOS	HERIDOS

CHAÑARAL, EL SALADO, DIEGO DE ALMAGRO | 2015

30.000	59	28	-
DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS	FALLECIDOS	HERIDOS

Personas fallecidas en Chile a causa de aluviones en los últimos 25 años.



Sector al norte del Faro en la ciudad de La Serena, muestra los rastros producto del aluvión de 1997 que transportó el río Elqui y desembocó en la bahía de Coquimbo.

La constelación de satélites Galileo se mueve

Valentín Carrera
Efe - Reportajes

Con una intención de uso civil, el programa europeo de radionavegación y posicionamiento por satélite Galileo, que elaboran la Agencia Espacial Europea junto a la Unión Europea, está siendo probado en la Antártida y tiene prevista su operatividad plena en 2020.

P

odríamos vivir sin teléfono móvil como podríamos vivir sin televisión o sin agua corriente en las casas. Basta mirar cien años atrás: muchos nunca fueron a la escuela, nunca viajaron en avión y, desde luego, ninguno tuvo GPS para llevar las vacas al prado.

Si nos lo proponemos, también nosotros podríamos vivir sin móvil, sin Internet y sin GPS, pero ya cuesta trabajo imaginarlo: esta triple adición—móvil, red y GPS, el tres en uno de la modernidad—se han fijado a nuestra piel y a nuestra conducta como si nos hubieran implantado un microchip bajo la piel.

YA EXISTEN CUATRO SISTEMAS GNSS

Conversamos sobre el futuro del GPS, a bordo del buque de investigación oceanográfica “Hespérides”, con el capitán de fragata Juan Conforto Sesto, jefe de la Sección de Hidrografía del Instituto Hidrográfico de la Marina de España (IHM), responsable del proyecto GALILEO-IHM, que se desarrolló de enero a marzo de 2017 en la Antártida.

“Decimos GPS, por costumbre, porque fue el primero y el único durante mucho tiempo, pero deberíamos hablar de GNSS (Global Navigation Satellite System): cualquier sistema de localización y posicionamiento por satélite: hay cuatro ya, el GPS, propiedad de EE.UU.; el GLONASS ruso; el BEIDOU chino, en fase de lanzamiento; y el GALILEO, el europeo, propiedad de la Comisión Europea”.

“Ya no podemos concebir la vida sin alguno de estos cuatro sistemas GNSS—ex-



Expertos calibrando los utensilios para una prueba del Galileo en la Caleta Cierva, en la Antártida, una de las últimas pruebas del sistema satelital.

FOTO EL DÍA



Un científico realiza una prueba de conexión con el sistema Galileo en la Antártida.

FOTO EL DÍA

plica Conforto—, porque la navegación vía satélite es omnipresente en nuestras vidas: la usan trenes, aviones, barcos, automóviles; un bar para captar clientes, una gasolinera para guiar a los conductores, Google Maps, cualquier cajero de banco; tal vez el reloj que lleva usted en la muñeca; su móvil, por supuesto; y la red eléctrica que le permite cocinar, calentarse y ver la tele, cuyo flujo y sincronización fina se hace con GPS o con un reloj atómico. Sin saberlo, somos hiperdependientes del GNSS, por no citar policía, bomberos, ambulancias, todos los servicios de protección civil y

telecomunicaciones, y los ejércitos”.

El uso militar del GNSS es la pieza incómoda, pero central, del puzzle: el GPS nace en Estados Unidos al servicio del Pentágono que, en algún momento, libera un canal, por así decirlo, regala su chorro de satélite, gratis (nadie paga un canon por llevar GPS en el móvil), con la única contrapartida de controlar el asunto. Dicho coloquialmente, “eres un barco oceanográfico, estás navegando por la Antártida con mis datos, con mi GPS, y si mañana hay un grave conflicto bélico, cierro el grifo y ahí te quedas”.

En algún momento de

esta sofisticada historia, Europa, a través de la Comisión Europea, toma conciencia del riesgo de apagón GPS. Un apagón sin aviso previo y sin derecho a reclamar. Ya se ha dicho que es un sistema gratuito y propietario: un regalo americano a sus amigos en todo el mundo... mientras no afecte a sus intereses militares.

¿Sería impensable un corte del servicio? “No estamos en el escenario de un conflicto global —explica Juan Conforto—, pero es fácil entender que las comunicaciones es lo primero que se corta, para evitar los ataques de “jamming” y “spoofing”, formas de alterar la señal para engañar al enemigo, etc.”.

Tan claro lo tuvo Rusia que lanzó su propia red GNSS, el sistema GLONASS, y China hizo lo mismo en 2006, tras una escaramuza a medias con Europa que no prosperó.

Por ese carácter militar del GPS—aunque todos disfrutamos de sus favores civiles—, hemos llegado a la situación de cuatro sistemas de satélites redundantes entre sí: cuatro constelaciones de chatarra orbitando en el espacio.

UNA SEÑAL MÁS ROBUSTA QUE EL ACTUAL GPS

La europea lleva el nombre del genial cosmógrafo y astrónomo Galileo Galilei, a quien la Inquisición obligó a retractarse de su absurda afirmación de que la Tierra se mueve alrededor del Sol. “Eppur, si mouve”, musitó en voz baja tras haberse librado de la hoguera, “Y, sin embargo, se mueve”. La nueva constelación europea también se mueve.

“El sistema Galileo-prosigue el jefe de la misión antártica española del IHM— nació en el seno de la Agencia Espacial Europea en 2003 y estará plenamente operativo dentro de tres años, en 2020, pero ya hay dieciocho satélites orbitando de los treinta previstos. Cualquier dispositivo que disponga del chip adecuado puede recibir la señal ya. Tu móvil actual no tiene GALILEO—indica Conforto—, pero cuando cambies de móvil o de coche, los próximos vendrán con GALILEO”.

De hecho, los seis hidrógrafos del IHM, dirigidos por Conforto, viajaron a la Antártida provistos de diez móviles dotados con el chip



Expertos del programa Galileo haciendo unas pruebas en la isla de la Media Luna en la Antártida.

FOTO EFE

Parte del equipo que está trabajando para el sistema Galileo de regreso al buque oceanográfico Hespérides (al fondo).



FOTO EFE

GALILEO, fabricado por la empresa española BQ, por ahora la primera y única empresa europea en ofrecer este sistema al mundo.

A su vez, la empresa GMV, también española, prueba en estas latitudes un prototipo de receptor, de cuyo trabajo de campo se ocupa el ingeniero Carlos Moriana; y completan el

equipo el capitán Miguel Ángel Cabeza, el ingeniero José Ignacio Romero y la geóloga María Gómez Ballesteros, del Instituto Español de Oceanografía (IEO).

Esta misión antártica comenzó en la campaña de 2016, cuando había solo cuatro satélites en órbita (el número mínimo para

fijar una posición GSNN); y continúa este año con once satélites enviando señales, por lo que los resultados están siendo mucho mejores.

Siempre que el mar y el viento lo permiten, el equipo del IHM baja a una isla, o a la península antártica con alguno de los tres receptores de GALILEO, y los ponen a “escuchar” la señal, como

usted y yo con su radio, o mejor con su móvil.

Una señal que es una onda de radio, como la de su FM habitual, en frecuencia muy alta, que ha de atravesar la ionosfera y la troposfera, lo que conlleva algunas distorsiones, que el sistema debe corregir.

Los diez móviles de BQ, del modelo Aquarius X5Plus,

Con GALILEO tendremos un sistema GNSS de posicionamiento por satélite muy avanzado (precisión de un metro para el servicio gratuito; un cm en el de pago), con garantía de uso civil, que mejorará nuestra calidad de vida: desde la predicción del tiempo a las ambulancias, pasando por los futuros coches sin conductor, ¡y su nuevo móvil!.

programados con distintas configuraciones (GPS + Galileo, GPS + Glonass, solo GPS, etc.), registran la señal, y todo ello se monitoriza mediante ordenadores. El objetivo es evaluar la mejora que supone a distintos niveles una señal más robusta que el actual GPS.

Esta será una de las ventajas del nuevo Galileo frente al viejo GPS, la precisión, puesto que la señal que el Pentágono regala no es la misma que usan sus naves y comandos.

Los ciudadanos que no necesitamos la precisión de un misil tendremos con GALILEO un sistema GNSS de posicionamiento por satélite muy avanzado (precisión de un metro para el servicio gratuito; un cm en el de pago), con garantía de uso civil, que mejorará nuestra calidad de vida: desde la predicción del tiempo a las ambulancias, pasando por los futuros coches sin conductor, ¡y su nuevo móvil!.

No tendrá que pagar más por ello, ni dejará de perderse al girar en la próxima rotonda, pero llevará en el bolsillo la onda codificada de alguno de los treinta satélites europeos bautizados con el nombre de un niño o una niña, ganadores de un concurso de dibujo. Galileo Galilei se moriría de ganas por tener un móvil así colgado en su telescopio.



Abriendo **El Día**

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 09:00 HORAS.



www.radiomistral.cl



Radio Mistral



@Radio_Mistral



51 2521003



+56 9 54636111